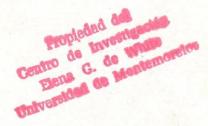


47-48



DEDICACION

edicamos este Anuario al buen espíritu de compañerismo que ha reinado en nuestra Escuela desde su fundación; a ese espíritu de franca comprensión que hace placentero el trabajo y ameno el estudio; a esa alegre camaradería que es la conclusión lógica del perfecto entendimiento entre maestros y alumnos, dirigentes y dirigidos, ya que en este lugar es donde hemos respirado un ambiente de amor, confraternidad y armonía.

Como una señal de gratitud a nuestros maestros que con su abnegación, amor y dedicación hacen de cada uno de sus alumnos un reflejo de sus vidas. Vaya esta obra dedicada a los anhelos y esfuerzos de los alumnos que guiados por el entusiasmo y fuego de corazones sinceros se aprestan a convertir cada deseo en orden y cada mandato en deber.

Sin estipularlo está cumpliéndose en esta Escuela el lema de "Cada uno para todos y todos para cada uno".

Que este sencillo recuerdo sea el más poderoso estímulo para continuar siempre con este buen espíritu de compañerismo que educa, que edifica, que transforma, que ennoblece y eleva, que abre senderos de paz, que permite traer siempre el corazón a flor de labios y que facilitará el progreso de nuestra ALMA MATER y transformará este girón de nuestro México en un maravilloso paraíso.



EDIFICIO CENTRAL

EN MEMORIA.



NIÑA PATRICIA GAIL BUTKA



SRITA. MACARIA RAMOS



Prof. H. A. Habenicht - Director

MENSAJE DEL DIRECTOR

Por medio de estas líneas envío un cariñoso saludo a maestros y alumnos de esta Escuela Agrícola e Industrial Mexicana que tan armónicamente han trabajado para hacer de ella un vergel maravilloso. A estos maestros que despojados de toda ambición mezquina han consagrado sus vidas en aras del servicio y con amor y sapiencia y cuidado y pasión han echado y continúan echando la semilla del saber en el surco juvenil. A estos alumnos que movidos por el deseo de "superación" han venido a refugiarse aquí para saciar su sed de estudio y de progreso y que luchan por un ideal noble, que hacen de cada problema un peldaño para su ascensión, que creen que lo mejor está delante y que laboran por un México próspero y feliz.

Envío también un saludo a los padres y amigos que han confiado a nuestro cuidado la educación de sus hijos y que haciendo a un lado todo obstáculo o sacrificio se empeñan en legar a su posteridad la mejor herencia: una educación equilibrada.

Esperamos que al través de estas páginas se pueda ver nuestro único propósito que es: servir educando. En cada fotografía y en cada letra va nuestro cariño, nuestra esperanza y nuestro interés en redimir... en educar.

H. A. HABENICHT

PERSONAL



CARMEN A RODRIGUEZ Secretaria Preceptora - Castellano



ANTONIO ALARCON Y F. Subdirector. Matemáticas y Ciencias.



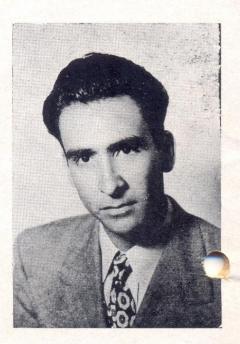
VIOLETA SORDO Y L. Directora del Depto. Primario Literatura



DELIA MENDOZA Y H. Caja y Contabilidad



ALEXANDER MONTEITH Tesorero - Inglés



SAMEL TORRES Y R. Contabilidad

) DOCENTE



DR. H. E. BUTKA Anatomía



G. W. CHAPMAN Historia



ALMEDA CHAPMAN Ciencias Domésticas



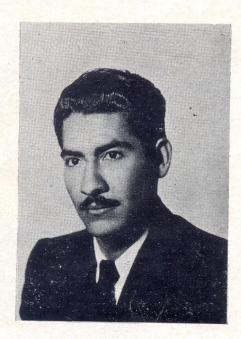
SARA SAUZA Y A. Comercio



JUAN GIL Y R.

Precepter

Construcciones - Historia Gral.



HORACIO HDEZ. Y A. 4º Año Primaria - Civismo

PERSONAL DOCENTE



SRA. KATHRYN HABENICHT Directora de la Escuela Elemental en Inglés



SOLEDAD ACEVEDO Y R.
5º Año Primaria
Geografía y Ciencias Biológicas



HOWARD MARSH Mecánica - Apicultura



NETTIE L. BROWN Música



LAURO TRUJILLO Carpintería

GRADUANDOS



SAMUEL GUIZAR Y R.

C L A S E



CECILIA RAMOS Y P.

BLANCO:
PUREZA
AMOR
VERDAD



MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ Y A. Secretaria



RODRIGO BUSTILLOS Y M. Presidente

LEMA:
LA VIRTUD POR GUIA
EL SERVICIO POR
NORMA



J. MIGUEL ZARANDONA

FLOR: GARDENIA



INES PALOMO Y R.

PREGRADUANDOS



Efraín Rivera



Natividad Catemac



Frankie Rodríguez



Pedro Elizondo



Francisco Cárdenas Eliseo Hernández (Sin fotografías)





Rosa Flores



Ofelia Rojas



Piedad Rodríguez



Miguel Quiroz



Raúl Torres



SEGUNDO AÑO



PRIMARIA SUPERIOR

PHILED





AL SON DE LA... CAMPANA

N 1 D . D

AL COMEDOR

A LAS CLASES

AL TRABAJO



CASTELLANO Y LITERATURA



INGLES, I, II, III.

HISTORIA GENERAL

63/189



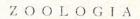


MATEMATICAS I, II, III.

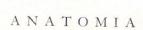


CIVISMO I, II, III.











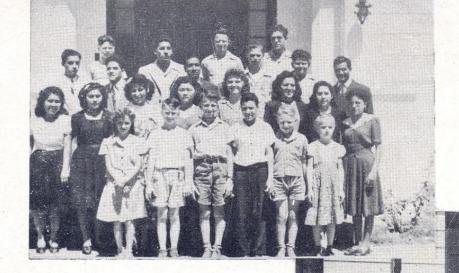
CONTABILIDAD

MECANOGRAFIA





TAQUIGRAFIA

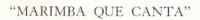


EEKX\$59

MUSICA



ORQUESTA





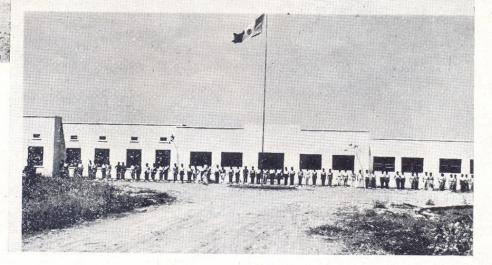
¡A MARCHAR JOVENES!



JOVENES MARCHANDO

¡ATENCION! ¡¡FIRMES!!

EXX59



AL ARRIAR NUESTRA BANDERA



DORMITORIO DE LAS SEÑORITAS



UNO DE LOS CUARTOS

ENX59





EL DORMITORIO DE LOS JOVENES



SALA DE LOS JOVENES





LAVANDERIA



APIARIO

EBXX\$59





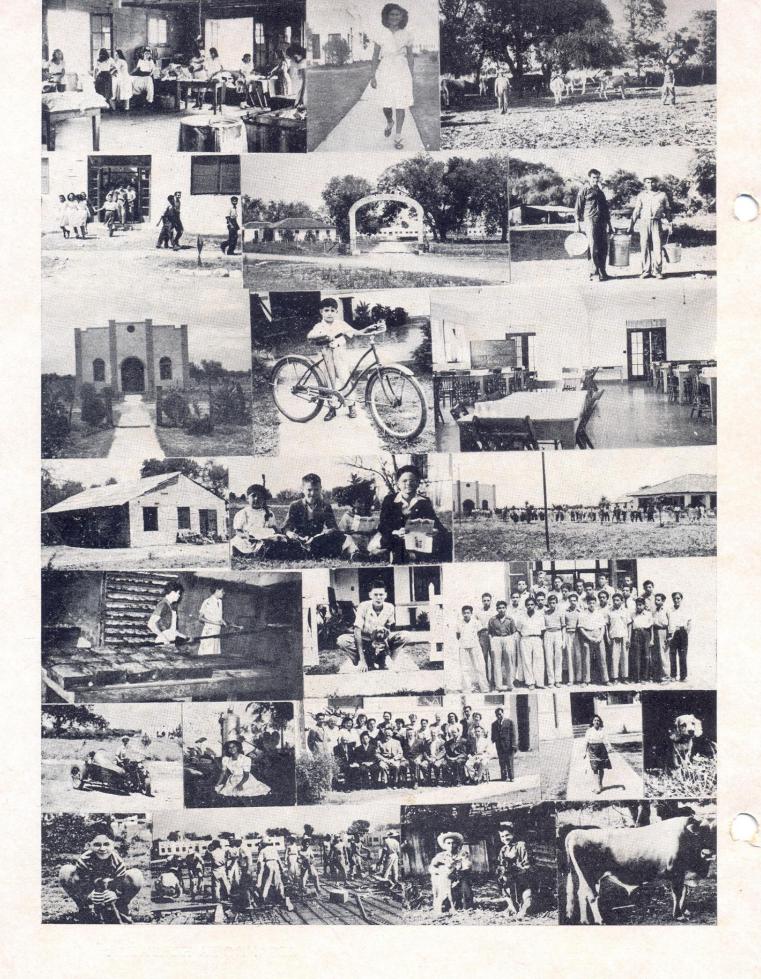
CARPINTERIA

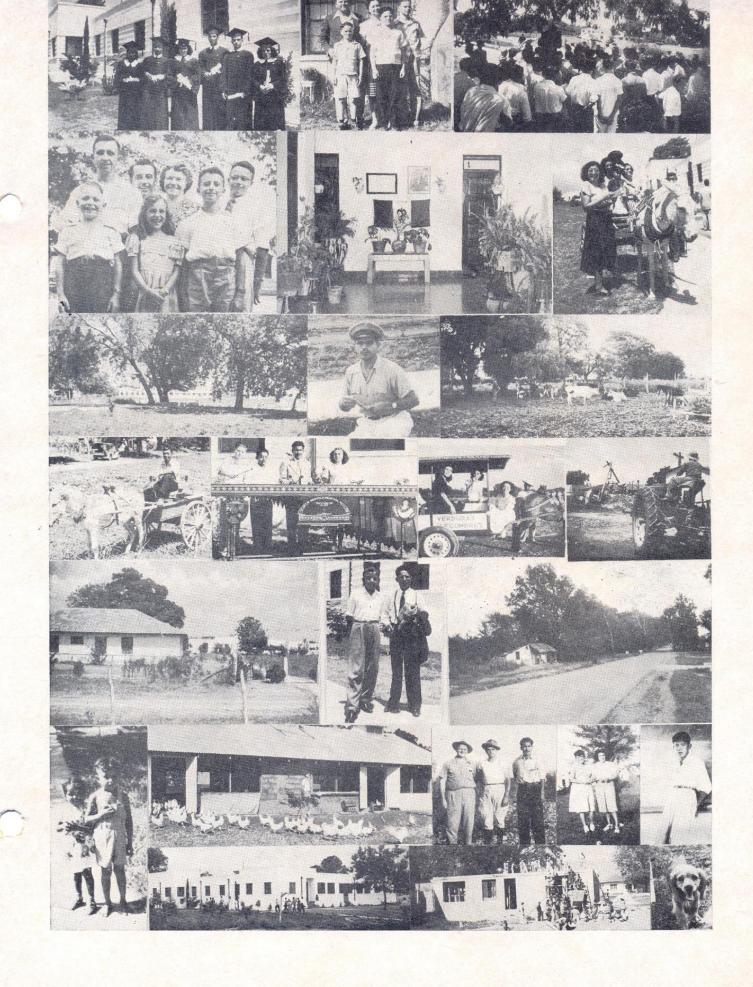
JOVENES TRABAJANDO EN UN VACIADO

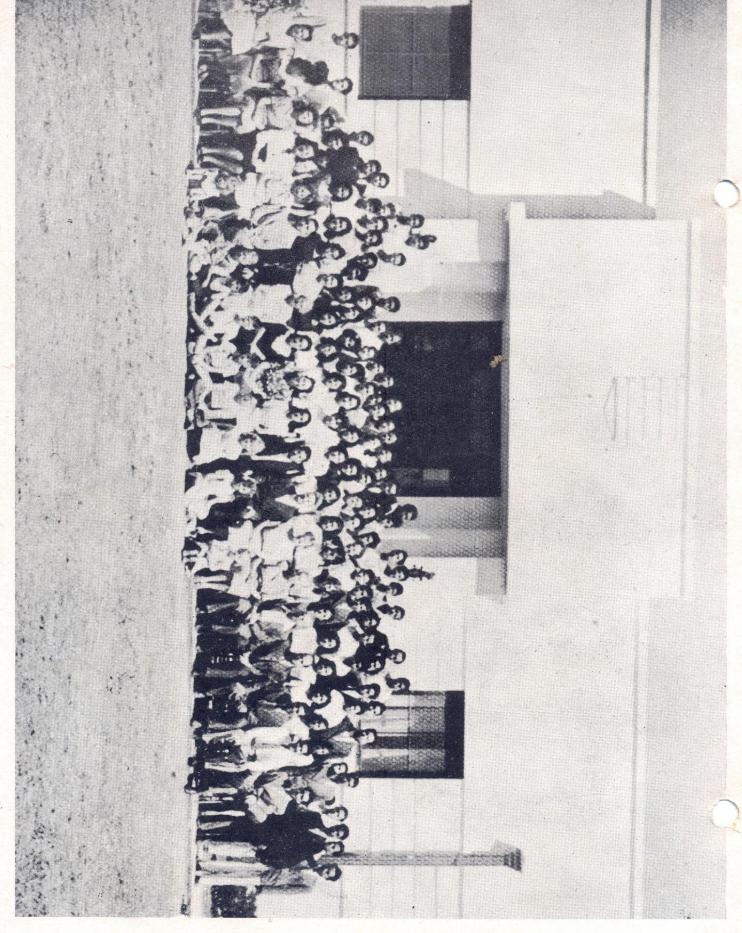
TRABAJANDO EN LA HUERTA

CEXX59









GRUPO GENERAL DE LA ESCUELA



está prestando servicio médico a mil quinientos pacientes por mes. Situado en el límite de la ciudad de Montemorelos, N. L., y en el mismo terreno de la Escuela Agrícola e Industrial Mexicana, el Hospital sirve a una grande región en donde no hay servicio de esta naturaleza. Tan importante era el proyecto de la construcción de esta Institución médica en este lugar, que el Estado de Nuevo León, por conducto de su digno Gobernador, el Sr. Lic. Dn. Arturo B. de la Garza, compró un terreno adecuado para tal construcción y lo cedió a la Asociación Civil Filantrópica y Educativa, dueña de esta empresa.

Los edificios fueron construídos por donativos de personas que sienten verdadero interés y cariño para con el pueblo mexicano; y por las aportaciones de los miembros de la susodicha Asociación Civil. Especialmente son dignos de mencionarse la Kellogg Foundation por su donativo de \$145,500.00 y el Hospital y Sanatorio Glendale por su donativo de \$72,750.00.

La capitalización del Hospital ya ha aumentado a \$470,000.00 y la Asociación Civil Filantrópica y Educativa tiene planes para la inversión de otros \$300,000.00.

Durante los primeros catorce meses de servicio acudieron al Hospital 298 pacientes internos y 4,744 pacientes externos haciendo un total de 16,454 consultas. Las cifras están aumentando cada mes.

Los objetivos del Hospital y Sanatorio "Montemorelos" son los siguientes:

- 1— Servir al pueblo de la grande comunidad en que está situado, ofreciéndole diagnóstico de alta calidad, y tratamientos modernos y eficaces.
- 2— Desarrollar en este lugar un Hospital que sirva de modelo para la construcción y manejo de otras Instituciones semejantes en diversas partes de la República.
- 3— Fomentar la educación de enfermeras por medio de una Escuela de Enfermería.
- 4— Educar a la comunidad en los mejores métodos para conservar y mantener la salud.

Para llevar a cabo estos objetivos, el Hospital cuenta con los servicios de médicos y técnicos eficientemente preparados en sus ramos respectivos, concienzudos, con verdaderos deseos de servir a la humanidad. Se ha instalado equipo de Rayos X de alto poder y adecuado para los diagnósticos en que esté indicado su uso.

El laboratorio está bien equipado y bajo la dirección de un técnico de vasta experiencia. A todo nuevo paciente se le hace un análisis cuidadoso de la sangre y de la orina para presentar los resultados juntamente con el paciente para el examen del médico al tiempo de la primera consulta. Los clientes del Hospital aprecian mucho este ahorro de su tiempo y la exactitud y cuidado del análisis y examen. Las actividades de esta institución cubren los tres ramos de servicio médico: cirugía, obstetricia y medicina general.

Personal Docente - Hospital



H. E. BUTKA, M. D.



ALEX R. MONTEITH, GERENTE



HAZEL MEYER DE BUTKA, R. N.



K. E. FISHER, M. D.



ROSAYLE GUILD DE KELLEY



MARY COLBY DE MONTEITH, R. N.



MARGUERITE PEUGH, R. N.



H. A. KELLEY



DCROTHY AKINS DE FISHER R. N.

Como ya está dicho, la Asociación Civil Filantrópica y Educativa está haciendo planes para iniciar otros Hospitales y Clínicas en distintas partes de México. Por ésto la experiencia de esta Casa de Salud es muy importante y los resultados ya alcanzados están justificando los propósitos de los fundadores y de los que aportaron tan buenos donativos.

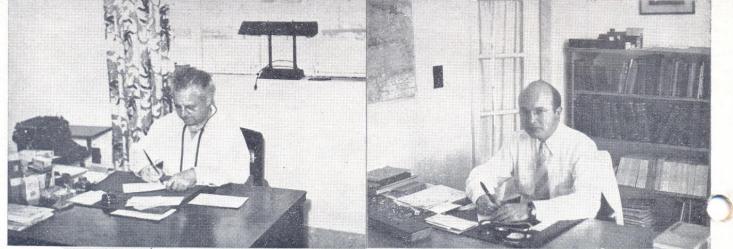
La Escuela de Enfermería fué inaugurada el 16 de febrero de 1948. La primera clase compuesta de siete señoritas no es grande, porque hasta la fecha el número de pacientes internos no justifica un grupo mayor; pero a medida que aumente, también el número de alumnas será aumentado. Los requisitos de admisión en esta Escuela son elevados. Todas las aspirantes tienen qué presentar el Certificado de enseñanza secundaria o su equivalente en años de estudio, con promedios altos.

El tipo de alumna que busca y acepta el Hospital y Sanatorio "Montemorelos", es aquélla que en su vida particular mantiene elevados ideales; aquélla que servirá de ejemplo viviente de las enseñanzas de salud que recibirá en el curso de enfermería; que tendrá una pasión por servir y ayudar a la humanidad doliente; que trabajará con lealtad a la Institución y en armonía con sus compañeras.

El curso de enfermería requiere tres años de estudio y práctica, de los cuales, los primeros tres meses son el período de prueba en el que mostrará la alumna su aptitud para la carrera.

En estas páginas presentamos como recuerdos del año para nuestras alumnas, y para la información de aquel que tenga a bien leer estos párrafos, las fotografías que muestran las actividades del Hospital y Sanatorio "Montemorelos".



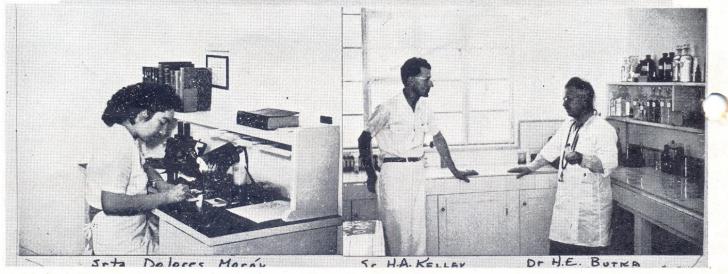


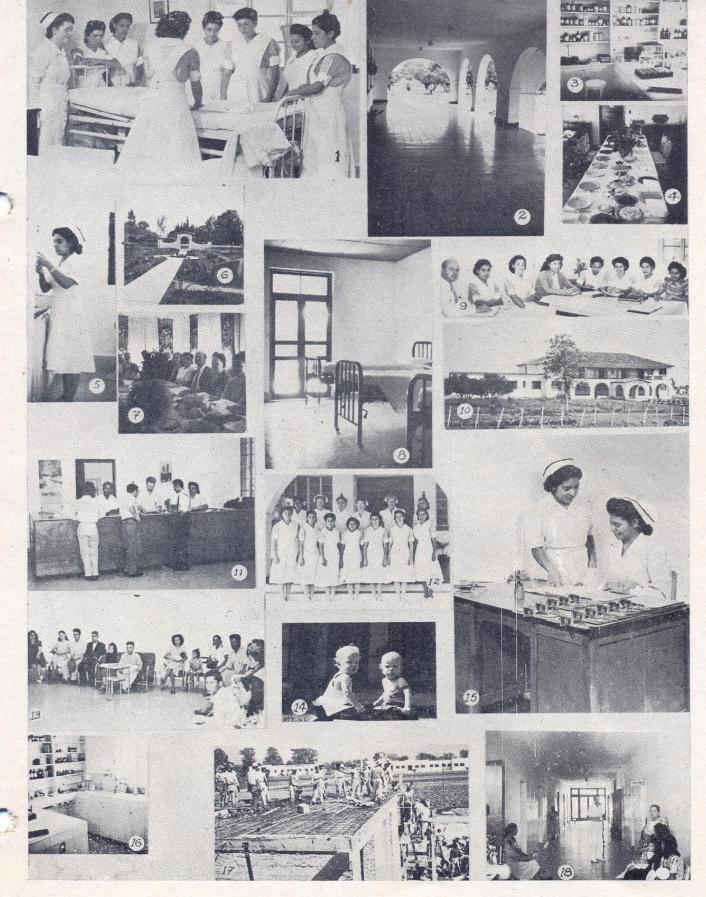
De. H.E. Butka

Dr. K.B. Fisher



LA FAMILIA TRABAJADORA





1.—Artes 2.—Pórtico 3.—Laboratorio 4.— 27 de Noviembre 5.—Penicilina 6.—Salida— 7.— Fiesta 8.—206 9.— Higiene 10.—Vista 11.—Control 12.—Estudiantes y Maestras 13.—Sala 14.—Miguelito y Juanito 15.—Supervisoras 16.—Química 17.— Ala Oeste 18.—Consulta Externa.

L a verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y estpirituales".

E. G. DE WHITE.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

H. A. Habenicht Director

Antonio Alarcón y F. Subdirector

Alex. Monteith Tesorero

Carmen A. Rodríguez Secretaria y Preceptora

Srita. Violeta Sordo y L. Directora del Depto. Primario

Juan Gil Preceptor

Srita. Delia Mendoza Contadora

PERSONAL DOCENTE

Acevedo de los Reyes Soledad Botánica, Geografía y Zoología

Alarcón y F. Antonio Matemáticas y Ciencias *

Butka Dr. H. E. Anatomía Fis. e Higiene

Gil Juan Historia y Geografía Física

Habenicht H. A. Agricultura
Hernández Horacio Civismo

Marsh Howard Mecánica y Apicultura

Mendoza Delia Contabilidad

Monteith Alex. Inglés
Rodríguez Carmen A. Castellano

Sauza Sara Taquigrafía y Mecanografía

Sordo Violeta Literatura

Torres Samuel Contabilidad

Trujillo Lauro Carpintería

* Ausente

CALENDARIO ESCOLAR 1948-49

PRIMER SEMESTRE

Septiembre 17	Exámenes de admisión *
Septiembre 19-20	Matrícula Matrícula
	Principio de clases **
Octubre 27-29	Reconocimientos del Primer Período
Octubre 31	Cierre de matrícula
Noviembre 1	Principio del Segundo Período
Noviembre 20	Iniciación de la Revolución Mex. 1910 - Día libre
Diciembre 8-10	Reconocimientos del Segundo Período
Diciembre 13	Principio del Tercer Período
Diciembre 25	Navidad - Día libre
Enero 1º	Día libre
Enero 24-28	Exámenes del Primer Semestre

SEGUNDO SEMESTRE

Enero 31	Principio del Cuarto Período
Febrero 5	Aniv. de las Consts. 1857-1917 - Día libre
Marzo 9-11	Reconocimientos del Cuarto Período
Marzo 14	Principio del Quinto Período
Abril 20-22	Reconocimientos del Quinto Período
Abril 25	Principio del Sexto Período
Mayo 19	Día del Trabajo - Día libre
Mayo 5	Batalla de Puebla - Día libre
Mayo 10	
Mayo 15	Día del Maestro
Junio 6-10	Exámenes finales
Junio 11-12	Graduación

^{*} Véase la página num. 39

^{**} Los alumnos que lleguen después del día 10 de octubre no podrán seguir el curso completo.

ESCUELA AGRICOLA E INDUSTRIAL MEXICANA

Incorporada a la Dirección Gral. de Educación Primaria y Secundaria en el Estado.

CURSOS DE ESTUDIO

Los Cursos que ofrece la Escuela son:

CURSO BASICO:

Este Curso abarca los últimos tres años de la instrucción Primaria (4º, 5º y 6º años) conforme a los Programas oficiales vigentes en el Estado.

SECUNDARIA:

Comprende toda la enseñanza secundaria de acuerdo con los Programas de enseñanza del Estado, y es impartido en esta Escuela en CUATRO años.

CURSO COMERCIAL:

Consta de cuatro años según el programa adjunto.

CLASES DE MUSICA:

La Escuela ofrece también clases especiales de música.

DIPLOMAS Y CERTIFICADOS

Siendo que esta Escuela está incorporada a la Dirección Gral. de Educación Primaria y Secundaria en el Estado, los Certificados de enseñanza Primaria y Secundaria que expide tienen validez oficial.

CICLO SECUNDARIO

1er. Año			
Matemáticas I Castellano I Botánica (49) Zoología (50) Principios de Agricultura (49) * Gan. (50) Geografía Física Escritura Dibujo del Natural Electiva Vocacional	5 3 2 3 2 2 5	Matemáticas III Literatura Inglés II Civismo II Historia General Física (49) Química (50) Electiva Vocacional Carpintería y Artes. Dom.	5 5 5 5
20. Año	29	40. Año	32
Matemáticas II Castellano II Inglés I Civismo I Geografía de México y N. L. Dibujo Lineal Zoología (50) Botánica (49) Ganadería (50) Agricultura (49) * Electiva Vocacional	5 3 2 3 2 5	Anatomía Historia de Nuevo León Química (48) Física (49) Geografía General Geografía Humana Civismo III Historia de México Electiva Inglés III Vocacional	2 5 1 1 5 5 5 5
* Artes Domésticas (para Señoritas)	32		30

ELECTIVAS

Avicultura Ciencias Domésticas Apicultura Hortaliza Mecánica Clases de Comercio

CURSO DE COMERCIO

Requisito: Certificado de Instrucción Primaria.

1er. Año de Secundaria.		3er. Año	
Matemáticas I	5		
Castellano I		Literatura	
Botánica (49) Zoología (50)		Teneduría II	
Principios de Agricultura (49) Gan. (50		Inglés II	
Geografía Física		Mecanografía	
Escritura		Electiva	
Dibujo del Natural		Taquigrafía	
Electiva	5	Documentación	2
Vocacional	2		30
	29	4o. Año	
2o. Año			
20,1210		Dere ho Mercantil	
Castellano II	5	Teneduría III	
Geografía de México y N. L.	3	Inglés III	
Teneduría I		Geografía Gral.	
Mecanografía		Electiva	
Electiva		Mecanografía	
Inglés I	3	Taquigrafía	5
Cálculos Mercantiles	4		
			30
CURSO	30 DE ES	* Artes Domésticas (para señoritas) TENOGRAFIA	
		de Instrucción Primaria.	
1er. Año		20. Año	
Castellano I	-	Castellano II	
Matemáticas I		Mecanografía II	
Mecanografía I		Taquigrafía II	
Taquigrafía I		Teneduría I	5
Caligrafía		Geografía Comercial	
Electiva		Electiva	
Canade:ía o Artes Dom.		Práctica	
	29		30
	3er.	Año	
		5	
		5	
		4	
		il y Archivos 3	
Ortografía y	Redacción	2	
Electiva		5	
Practica		2	
		26	

Escuela Agrícola e Industrial Mexicana

PROPOSITO

La escuela Agrícola e Industrial Mexicana, fundada en el año de 1942, ha sido establecida con el noble propósito de educar a la juventud mexicana en todos los ramos de la educación general y además orientarla en un sentido especial, en las actividades prácticas de la agricultura y a varios oficios e industrias. Para cumplir con esta noble misión la Escuela rodea al alumno de un ambiente de estudio y de trabajo que desarrollará en él un concepto correcto de la vida.

Es el propósito ayudar a la juventud en el logro de una norma alta que le sirva como fundamento firme sobre el cual edifique un carácter verdadero.

UBICACION DE LA ESCUELA

La Escuela Agrícola e Industrial Mexicana, está ubicada en una Hacienda de 93 Has. a un kilómetro al norte de la progresista ciudad de Montemorelos, N. L. Sus tierras son de las más fértiles que existen en la República y tienen suficiente agua para regarlas. Esta región de Montemorelos es conocida en el país como "la región naranjera por excelencia". El colegio tiene 5,000 naranjos "valencia" además de otros árboles frutales. Cuenta también con los principios de una lechería de animales de raza pura: Jersey y Guernsey.

Los edificios son: el Hogar de las señoritas, el Hogar de los jóvenes, el edificio Central, casas para maestros, la Carpintería, la Panadería, la Lavandería y otros edificios para usos de la Finca, todos construídos con el mejor material.

COMO LLEGAR A LA ESCUELA

La situación de la Escuela es ventajosa por estar junto a la Carretera Internacional, colindando con el Hospital y Sanatorio "Montemorelos" recién establecido. Los autobuses de la ruta "México-Laredo" pueden dejar al estudiante en las mismas puertas del Colegio.

Aconsejamos a todos los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela nos avisen con anticipación qué medio de transporte utilizarán para venir y la fecha de su llegada para esperarlos, ya sea en la estación del Ferrocarril o en la carretera.

INFORMACION GENERAL

QUIENES PUEDEN ASISTIR

Todo joven o señorita que anhela una educación como la que ofrece esta Escuela, puede asistir, con la condición de que se sujete a las normas y reglamentos que presentamos en este Prospecto.

Los jóvenes menores de 14 años de edad serán admitidos únicamente después de haber hecho arreglos especiales con la Dirección.

Para ayudar a algunos jóvenes que no han tenido la oportunidad de terminar su instrucción primaria superior, hemos establecido un Curso básico que comprende los años 4° 5° y 6° del Ciclo Primario. Con ésto queremos hacer notar que no admitimos alumnos de grados inferiores a los antedichos.

CONDICIONES DE INGRESO

Sin excepción, todo joven que desee ingresar a este Internado debe:

- 1.—Enviar a la Dirección una solicitud de ingreso (al final de este folleto la insertamos)
- 2.—Juntamente con la solicitud enviar:
 - a- Tres cartas de recomendación,
 - b- Un certificado médico,
 - c- Una constancia de buena conducta,
 - d- Una fotografía tamaño mignón,
- 3.-Esperar respuesta de admisión.

NINGUN JOVEN DEBE VENIR SIN HABER RECIBIDO DE ESTA ESCUELA RESPUESTA DE ADMISION.

PRACTICAS Y USOS PROHIBIDOS A LOS ALUMNOS

- 1.— Usar o poseer tabaco en cualquier forma
- 2.— Tomar bebidas embriagantes
- 3.— Usar lenguaje profano o indecoroso
- 4.— Asistir al cine
- 5.— Bailar
- 6.— Juego de naipes o apuestas en cualquier forma
- 7.— Ejecución de música o canciones frívolas
- 8.— Usar o poseer cualquier arma
- 9.— Robar
- 10.— Cualquier infracción voluntaria al reglamento escolar incluyendo fraude en los exámenes u otro trabajo escolar y ayuda a otro alumno con semejante infracción.
- 11.— Relaciones incorrectas con personas del sexo opuesto ya sea en público o en lugares secretos.
- 12.— La lectura de libros o revistas que no comulguen con las elevadas normas de esta Institución.
- 13.— Exhibición de cuadros o fotografías inmorales

14.—Diseminación de ideas contrarias a las normas sociales del país.

15.—Asociación con personas de conducta dudosa y asistencia a reuniones que no estén en armonía con las normas de la Escuela.

16.— Usar alhajas: anillos, brasaletes, collares, aretes, etc.

17.— Usar o poseer pinturas para cejas, mejillas, labios, pestañas, uñas, etc.

FECHA DE INGRESO

En el Calendario escolar que aparece en las primeras páginas de este Prospecto se indica la fecha exacta de inscripción y de principio de clases. Cualquier retardo, por más pequeño que sea, perjudica grandemente al alumno; por tal razón pedimos que los jóvenes que tienen planes definidos de formar parte de nuestra familia escolar estén aquí unos dos días antes de la matrícula.

Si por alguna razón imprevista no les es posible estar en la fecha de apertura recomendamos se avise a la Dirección explicando claramente los motivos del retardo.

Cabe aquí advertir que el 15% de ausencias a clases ya sean éstas justificadas o injustificadas privarán al alumno del derecho a exámenes finales perdiendo así el año de estudios, según lo prescribe la Dirección Gral. de Educación.

LO QUE DEBE TRAER EL ALUMNO

Todos deben traer ropa de cama: tres sábanas, tres fundas, una almohada, dos sobrezamas, frazadas necesarias para el invierno; dos toallas, una bolsa para enviar la ropa a la lavandería, una cortina para el cuarto, un vaso para uso personal, un espejo, ropa de trabajo, para reuniones sociales, asambleas y clases.

Además será conveniente traer cualquier libro de referencia para sus clases. Si es amante de la música encontrará provechoso traer algún instrumento musical pequeño que posea.

PROMESA DEL ALUMNO

Cada alumno hará la siguiente promesa:

Habiendo leído detenidamente lo contenido en el Prospecto, solemnemente me comprometo a:

1.— Respetar y cumplir las reglas del Colegio o acuerdos de la Junta de Maestros.

2.— Cooperar con el Personal Docente en todo lo que se me pida.

3.— Ser un fiel estudiante.

4.— Pagar mensualmente y por adelantado las cuotas que asigna el Plan Financiero escogido.

5.— Entregar en el día de inscripción el depósito inicial que en mi caso es de \$

6.— Trabajar fielmente las horas que me correspondan según el Plan financiero escogido.

Esperamos que cada joven que sea admitido en la Escuela haga a sí mismo la promesa de cumplir estrictamente con todos los reglamentos del Plantel. Cualquier violación a ellos le separará automáticamente de la Escuela y sólo podrá permanecer por más tiempo en el establecimiento por acuerdo especial de la Junta de la Escuela.

CALIFICACIONES DE OTRAS ESCUELAS

Es un requisito indispensable para ingresar al Ciclo Secundario presentar el Certificado de Instrucción Primaria.

Siendo que esta Escuela está legalmente autorizada para funcionar podemos aceptar las calificaciones de otras Escuelas reconocidas por el Gobierno que presente el alumno.

Todo joven, antes de ser admitido como alumno del primer año del Ciclo secundario tendrá que sustentar un examen de admisión.

FALTAS DE ASISTENCIA

Creemos que no hay razón (fuera de enfermedad, o ausencia del Plantel, etc.) para faltar a clases, asambleas o trabajo, puesto que vivimos en un internado. Para ayudar a nuestros alumnos a formar un hábito de puntualidad cobramos por cada ausencia injustificada tanto a clases como a trabajo y reuniones, un peso en efectivo. Tres tardanzas equivalen a una ausencia.

CAMBIO DE CLASES

Ningún alumno podrá dejar una clase sin previo permiso de la Dirección.

UNA PALABRA A LOS PADRES

Cuando los esfuerzos de padres y maestros se combinan en la educación de los jóvenes se logra mejor éxito; y es por ello que pedimos a todos los padres que cooperen hasta donde les sea posible con la Escuela. En algunas ocasiones el alumno que sufre una reprensión, intempestivamente escribe a su casa quejándose, presentando una idea falsa de su verdadera situación.

Agradecemos que, si llegaren a sus manos cartas de esa naturaleza, antes de contestarlas, pidan informes a la Dirección de la Escuela acerca del problema presentado y ésta dará todos los pormenores.

Los permisos que concedemos a los jóvenes para salir del Plantel, son solamente al pueblo de Montemorelos. Si el alumno desea salir a otro lugar o a su casa es necesario que los padres o tutores autoricen dicha salida, CON UNA CARTA DIRIGIDA A LA ESCUELA Y NO POR CONDUCTO DE LOS ALUMNOS.

Recomendamos una vez más a los padres o tutores no enviar a sus hijos a la Escuela sin haber recibido la contestación favorable a su solicitud de ingreso.

INDUMENTARIA

Pedimos que todos los jóvenes anden correcta y apropiadamente vestidos, es decir, la ropa ordinaria de trabajo no debe ser usada para las clases, comedor, asambleas, etc. En toda reunión formal y asambleas los alumnos deben estar correctamente vestidos.

PERIODO DE ESTUDIO

Además de las clases tenemos todas las noches (con excepción de los viernes y sábados) un período de estudio desde las 19 hs. hasta las 21.30 hs. (7.00 p.m. 9.30 p.m.) Consideramos que este tiempo es muy importante por lo que no permitimos ninguna interrupción a menos que ésta sea indispensable. Las ausencias a este período de estudio son consideradas como ausencias a clases.

FINANZAS

Los gastos de una Escuela que trata de proporcionar lo mejor en enseñanza, alimentación y condiciones favorables al estudio, siempre son elevados. Lo que se cobra a los alumnos no es suficiente para cubrir estos gastos. Cada mes, la Escuela recibe una apropiación regular de la Asociación Civil Filantrópica y Educativa para poder continuar su marcha. Esta cantidad, sin embargo, tiene sus límites; por eso, es absolutamente necesario que los alumnos paguen a tiempo y con regularidad, las cuotas que se les aplican.

POLIZAS VIGENTES EN CUANTO A FINANZAS

- 1.—Al matricularse, cada alumno debe tener en su favor suficientes fondos para pagar los gastos regulares del primer mes y medio (hasta el 1º de noviembre), los gastos extras de matrícula, los especiales y los libros y útiles que va a necesitar.
- 2.—Todo dinero debe enviarse en giro postal o telegráfico, en cheque certificado o personal. Para evitar extravíos en el Correo recomendamos que nun a sea enviado dinero en efectivo dentro de las cartas.
- 3.—Los cheques y giros deben ser expedidos a favor de ESCUELA AGRICOLA E INDUSTRIAL MEXICANA y nunca a nombres personales.

Las cartas deben dirigirse a:

ESCUELA AGRICOLA E INDUSTRIAL MEXICANA,

Apartado No. 16, Montemorelos, N. L.

- 4.—Cada alumno debe estar siempre al corriente con su cuenta. A quienes se atrasen en este asunto, la Escuela se reserva el derecho de suspenderles de las clases para trabajar hasta que estén pagadas sus cuentas.
- 5.—Por orden de la Junta Directiva de la Escuela, los alumnos que tengan cuentas atrasadas por treinta días o más, no podrán presentar los exámenes sin arreglo especial con el Director.
- 6.—Las mensualidades deben pagarse por adelantado, es decir, deben llegar antes del día 1º de ca-
 - 7.—Es un requisito indispensable para la Graduación, que el alumno esté al corriente en sus pagos.
- 8.—Se concederá un descuento del 4% a los que paguen los gastos del año entero antes del 15 de octubre.

GASTOS

Los Gastos de los alumnos se dividen en cuatro grupos:

- 1.— Gastos Regulares mensuales,
- 2. Gastos de Matrícula,
- 3.— Gastos Especiales,
- 4.— Gastos Personales.

I— GASTOS REGULARES MENSUALES

	Señoritas	Jóvenes
Enseñanza	\$ 33.50	\$ 33.50 16.50
Cuarto	16.50	16.50
Lavandería	5.50	5.50
Asistencia	67.75	77.75
Totales	\$ 123.25	\$ 133.25

2.— GASTOS DE MATRICULA

	Matrícula	- 9	5.00
,	Primeros Auxilios		5.00
*	* Llave del Cuarto		3.00
**	Aseo de Cuarto	-	5.00
	Biblioteca		2.00
	Total		\$20.00

3.—GASTOS ESPECIALES

Rematrícula (Cuando el alumno haya sido suspendido de clases por algún motivo) \$ 1	.00
D 1 1/1 1 11 11 1	2.00
D 1 - D' / 1 /	2.00
Day 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3.00
D . 1 M/ . 1	.00
	.00
Uso de herramientas para Clase de Mecánica (semestre)	0.00
	.00
Laboratorio de Química (semestre)	0.00
Graduación:	
Secundaria, Diploma10	0.00
	5.00
T D' / D /	7.50

4.— GASTOS PERSONALES

Estos incluyen \$50.00 más o menos para libros y útiles al iniciar el curso. Los padres deben mandar al alumno lo suficiente cada mes para otros gastos personales tales como jabón, pasta dentífrica, ropa, lápices, cuadernos, timbres, etc.

- * Estos gastos incluyen los remedios sencillos que se pueden aplicar en el Dormitorio. En caso de una enfermedad grave será atendido el alumno en el Hospital y Sanatorio "Montemorelos" que está en el mismo Plantel cobrando cuotas completamente reducidas.
- ** Al fin del año, cuando el alumno devuelva la llave, le será acreditado este dinero.
- *** Si el alumno deja limpio su cuarto y en buenas condiciones, al fin del año le será devuelto este dinero.

DEPOSITO INICIAL

El primer pago o Depósito Inicial debe ser suficiente para cubrir los siguientes gastos:

	Jóvenes	Señoritas
I.—Gastos regulares mensuales por un mes\$		\$123.25
" " por medio mes 2.— " de Matrícula	20.00	61.63
3.— " Especiales según el Curso elegido	?	?
4.— " Personales (calculado)	50.00	\$254.88

PROGRAMA DE TRABAJO

Todo alumno industrioso tiene la oportunidad de ganar parte de su colegiatura trabajando en uno de los muchos departamentos de este Plantel. El trabajo para los jóvenes incluye la finca, la hortaliza, el gallinero, las abejas, la lechería, la panadería, aseo de edificios, departamento de construcción y reparación, taller mecánico, la tienda, etc. El trabajo para las señoritas incluye la cocina, la lavandería, estenografía en las diferentes oficinas, aseo de edificios, etc. Algunos, tanto jóvenes como señoritas, encuentran trabajo en el Hospital y Sanatorio "Montemorelos".

La Cantidad que puede ganar el alumno depende de su industria y habilidad. El sueldo varía de 30 a 60 centavos la hora. Como es natural, los que tienen que ganar la mayor parte de sus gastos no pueden seguir un curso completo. El alumno o sus padres deben calcular lo que pueden pagar mensualmente en efectivo y lo que puede ganar el alumno. Las unidades de clases que pueden estudiar se calcularán conforme a los Planes Financieros anotados abajo dándose cuenta que es un requisito que todo alumno trabaje por lo menos 22 horas cada mes.

* PLANES FINANCIEROS

	Plan	No.		vo que pagar	Lo que gana el joven cada		Т	otal	**	Unidades de clases que se
			cada mes		mes trabajando		Jóvenes	señoritas		permite llevar
		Jóven	nes	señorita	s					
	I	\$1:	20.00	\$110.00	\$13.25		\$133.25	\$123.25		32
	2	I	10.00	100.00	23.25		133.25	123.25		32
	3	10	00.00	90.00	33.25		133.25	123.25		32
	4	9	90.00	80.00	43.25		133.25	123.25		32
****	5		80.00	70.00	49.75		129.75	119.75	***	27
****	6		60.00	50.00	65.00		125.00	115.00		24

- * Los Planes Financieros están basados en un promedio de 45 centavos por hora. Si el alumno por su corta edad, falta de habilidad o industria no puede ganar esta cantidad tendrá que ajustarse el efectivo o las unidades de clases o bien las horas de trabajo.
- ** Estas unidades incluyen las dos que se reciben por trabajo vocacional.
- *** Cada unidad rebajada en el curso completo también rebaja \$1.00 por mes de gastos de enseñanza.

 Todo alumno debe estudiar por lo menos doce unidades o sean dos clases diarias.
- **** La Escuela se reserva el derecho de admisión de jóvenes bajo los planes financieros 5 y 6



